

ADUANA FRONTERIZA DE MONTEREY-LAREDO.

ESTADO que manifiesta los Ingresos y Egresos que tuvo esta Aduana durante el año fiscal de 1.º de Julio de 1876 á 30 de Junio de 1877, formado en vista de los cortes de caja mensuales, por no haberse recibido de la citada oficina, el estado anual de valores.

	Julio.	Agosto.	Setiembre.	Octubre.	Noviembre.	Diciembre.	Enero.	Febrero.	Marzo.	Abril.	Mayo.	Junio.	TOTALES.	TOTALES IGUALES.
INGRESO.														
Conforme á los ramos de la ley del presupuesto de 29 de Mayo de 1876.														
Derecho de importación.....	568 78	243 96	949 27	2,144 00	23,837 05	17,591 43	25,174 51	35,176 47	839 00	6,600 26	4,151 56	2,811 44	119,843 77	4,581 71
Confiscaciones y multas.....	"	4 88	586 56	2,989 85	"	"	481 34	"	"	"	"	"	91 68	"
2 p ^o para hospitales.....	"	"	17 71	59 47	"	"	9 62	"	416 52	158 15	177 98	205 52	2,869 05	"
Derecho municipal.....	"	"	162 09	44 04	223 90	15 83	537 87	928 05	629 73	144 41	416 13	443 12	4,301 45	"
Medio centavo por libra en sustitución de pejes.....	"	"	192 07	98 80	903 77	36 34	468 09	969 49	126 25	"	48 75	"	175 00	"
Depósitos.....	"	"	"	"	"	"	"	"	392 60	"	7 88	"	400 48	"
Reintegros.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	118 03	"	118 03	"
Anticipos de derechos.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
TOTAL.....	817 62	2,207 70	2,207 70	5,315 66	24,964 72	17,643 60	26,671 43	37,074 01	2,404 10	6,902 82	4,920 33	3,460 08	132,382 07	132,382 07
EGRESO.														
Sueldos de empleados.....	167 47	26 00	855 05	1,056 30	1,968 53	2,171 92	4,474 83	7,461 30	1,415 26	6,462 80	2,450 51	2,937 03	31,421 40	595 33
Gastos de oficio.....	"	"	45 00	88 00	39 00	42 00	82 00	81 00	70 97	60 87	57 99	52 50	1,083 32	"
Idem generales y extraordinarios de Hacienda.....	"	"	"	50 00	"	100 00	133 32	400 00	360 00	40 00	"	"	4,881 71	"
Confiscaciones y multas.....	243 96	"	886 56	2,989 85	"	"	481 34	"	"	"	"	"	75,730 22	"
Gastos de guerra.....	592 32	"	394 38	1,241 24	22,056 08	13,323 37	19,667 69	16,295 06	284 60	"	177 98	112 00	3,087 15	"
Derecho municipal.....	"	"	"	"	595 00	238 87	480 00	912 63	377 56	137 11	53 05	"	238 69	"
Derecho de importación: devolución.....	"	"	"	"	"	175 63	"	"	"	10 01	175 00	"	175 00	"
Depósitos, productos de la contribución federal.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	118 03	"
Anticipación de derechos.....	"	"	"	"	"	86 00	128 99	41 00	"	"	"	"	278 86	"
Telegrafos del gobierno.....	"	"	"	"	"	"	2,984 58	11,802 56	"	"	"	"	14,787 14	"
Remisiones á la Jefatura de Hacienda.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	132,096 55	"
TOTAL.....	729 95	2,180 99	2,180 99	5,355 39	24,660 01	16,132 79	28,433 75	36,998 55	2,530 76	6,770 79	5,089 81	3,219 56	132,096 55	132,096 55
EXPERIENCIA.....													285 52	132,382 07

México, Diciembre 10 de 1877.—M. Romero.

ADUANA FRONTERIZA DE MONTEREY-LAREDO.

ESTADO general de valores, que manifiesta los que ha habido en numerario en esta oficina, en todo el año económico que termina el 30 de Junio del presente año

	Ingresos.	Egresos.]	Total de ingresos.	Total de egresos.
Derecho de importación.....	28,068 55	"		
Anticipaciones de derechos.....	41,258 97	20 03		
Derecho municipal.....	4,053 26	2,998 69		
25 p ^o de contribución federal.....	948 30	"		
Depósitos.....	819 90	538 25		
2 p ^o de hospitales.....	59 66	30 87		
Hacienda pública.....	27 39	115 06		
Empleados del resguardo.....	20 85	8,940 55		
Jefatura de hacienda de Nuevo-Leon.....	20 00	2,617 73		
Aduana de Ciudad Guerrero.....	15 00	15 00		
Empleados de la aduana.....	"	3,840 81		
Aduana de Matamoros.....	"	24,981 73		
Cuartel general.....	"	27,012 75		
Gastos menores de administración.....	"	277 72		
Arrendamiento de casas.....	"	360 00		
Gastos generales comunes y extraordinarios.....	"	492 20		
Existencia que viene del 30 de Junio de 1876.....	102 38	"		
Sumas.....	\$ 75,425 26	72,241 39	75,425 26	72,241 39

DEMOSTRACION.

Importan los ingresos.....	75,425 26	75,425 26
Id los egresos.....	72,241 39	
Existencia para el 1.º de Julio de 1877.....	3,183 87	75,425 26
Igual.....	"	"

Notas Aclaratorias:

Los \$ 2,998 69 es. que aparecen en el Egreso del Derecho Municipal, fueron entregados al C. Presidente del H. Ayuntamiento de esta Villa.
 Los \$ 538 25 es. que aparecen en el Egreso de Depósitos, fueron devueltos á la Instrucción pública de esta Villa.
 Y Renta del Timbre de la misma y que se habia pedido la primera en calidad de depósito por orden de I. Revueltas.
 Los \$ 30 87 es. que aparecen en el Egreso de 2 p^o de Hospitales, fueron pagados al Dr. de esta Villa por curaciones á los enfermos de la Sección Estrada.
 Los \$ 115 06 es. que aparecen en el Egreso de Hacienda pública, fueron dados al C. Casimiro Hinojosa, como contador de esta Aduana, por orden del C. visitador de las Aduanas del Bravo Francisco Gonzalez Doria.
 Los \$ 8,940 55 es. que aparecen en el Egreso de sueldos de empleados del Resguardo, fueron pagados por los vencimientos del año fiscal.
 Los \$ 2,617 73 es. que aparecen en el Egreso de Jefatura de Hacienda de Nuevo-Leon, fueron en bonos amortizados por orden de dicha oficina.
 Sueldos de empleados de la Aduana aparece en el Egreso de esta cuenta \$3,840 81 es. por los vencimientos de éstos en todo el año fiscal.
 Los \$ 24,981 73 es. que aparecen en el Egreso de la Aduana de Matamoros, fueron distribuidos por las diversas ordenes de los Generales La Barra, Quiroga y Revueltas, y otras de los CC. Casimiro Castro y Eugenio Chavero.
 Los \$ 27,012 75 es. que tiene el Debe de Cuartel General, y otras de los CC. Casimiro Castro y Eugenio Chavero.
 Los \$ 277 72 es. del Egreso de gastos menores, son los erogados por esta oficina en todo el año fiscal.
 Los \$ 360 del Egreso de Arrendamiento de casas, son los pagados al C. Juan Ortiz por renta de la casa que ocupa esta oficina.
 Los \$ 492 20 es. que tiene el Egreso de gastos extraordinarios, son los originados por esta oficina en todo el año fiscal que terminó el 30 de Junio proximo pasado.

M. Laredo, Julio 31 de 1877.

V.º B.º—R. Guerra.

B. Ramos.

Aduana fronteriza de Paso del Norte.

Estado general de Ingresos y Egresos habidos en esta oficina en el año fiscal de 1876 á 1877, el cual se practica de conformidad con lo prevenido en la circular del Ministerio de Hacienda, núm. 4, fecha 2 de Julio del presente año, girada por la Sección 5ª.

	Admon. Lerdo	Admon. Diaz	TOTAL DE INGRESOS.	TOTAL DE EGRESOS.
Existencia que resultó en fin de Junio de 1876.....	"	"	927 15	
INGRESO.				
Derechos de importacion.....	38,681 42	50,235 56	88,916 98	
Idem de exportacion sobre oro y pasta plata.....	2,769 37	"	2,769 37	
Idem de idem idem, idem, idem, amonedados.....	"	15 00	15 00	
Idem de acuñacion.....	2,439 87	"	2,439 87	
Idem de fundicion y ensayo.....	114 00	"	114 00	
Depósitos.....	446 51	5 00	451 51	
Confiscaciones y multas.....	230 94	"	230 94	
Dos por ciento de hospitales.....	4 72	"	4 72	
Suplementos.....	874 51	"	874 51	
Suma el Ingreso.....	45,561 34	50,255 56		
EGRESO.				
Sueldos de empleados de la Aduana.....	2,735 70	1,102 66	3,838 36	
Idem de idem del Resguardo.....	2,873 37	1,662 07	4,535 44	
Gastos menores de Administracion.....	391 96	157 75	549 71	
Idem generales y extraordinarios de Hacienda.....	20 62	"	20 62	
Ordenes por pagar.....	14,236 26	"	14,236 26	
Remisiones á la Jefatura de Hacienda de Chihuahua.....	18,123 82	45,950 00	64,073 82	
Municipalidad del puerto.....	530 26	303 34	833 60	
Suplementos.....	2,269 10	"	2,269 10	
Jefatura de Hacienda de Chihuahua.....	4,700 00	"	4,700 00	
Depósitos.....	184 80	"	184 80	
Confiscaciones y multas.....	372 60	"	372 60	
Hacienda pública.....	"	46 71	46 71	
Existencia para 1º de Julio de 1877.....	"	"	1,033 03	
Suma el Egreso.....	46,488 49	49,222 53		
Igual.....			96,744 05	96,744 05

NOTAS.

- Los \$20 62 es. cargados á Gastos generales y extraordinarios de Hacienda, se invirtieron en construir una garita al O. E. de esta Villa, segun orden del Ministerio de Hacienda, fecha 24 de Junio de 1876.
- Los \$14,236 26 es. anotados en ordenes por pagar, son como sigue: pagados á Guillermo Hagelsieb en 30 de Agosto de 1876, por orden de la Tesoreria general, núm. 372, fecha 20 de Mayo del mismo año, \$8,000 00. Pagados á Ketelsen & Degetau por orden de la misma oficina, fecha 30 de Junio de dicho año, \$6,236 26 es.
- Los \$2,269 10 es. de Suplementos, se forman de las partidas siguientes: remitidos al jefe de la fuerza de Colonias Militares del Estado en 30 de Setiembre y 28 de Diciembre de 1876, á virtud de la aclaracion hecha en el "Diario Oficial," núm. 139 de 18 de Mayo del mismo año, \$427 87 es. Remitidos á la Aduana fronteriza de Janos para sus atenciones en los meses de Noviembre, Enero y Febrero últimos, por orden del Ministerio de Hacienda, fecha 10 de Mayo citado, \$1,492 99 es. Suministrados al Gobierno reeleccionista de Chihuahua, en 2 de Enero próximo pasado, sin orden y sin comprobacion, \$343 24.
- Los \$372 60 es. que figuran en Confiscaciones y multas, fueron distribuidos á los partícipes de varios contrabandados aprehendidos por el Resguardo de esta Aduana.
- Los \$4,700 00 que aparecen cargados á Jefatura de Hacienda de Chihuahua, fueron pagados á Ketelsen & Degetau por orden de dicha oficina, fecha 24 de Setiembre de 1876.
- Los \$46 71 es. acreditados por Hacienda pública, fueron ocupados en 29 de Mayo último, por D. Concepcion Orcillo, nombrado administrador interino de esta Aduana por D. Paulino Z. Machorro.

Paso del Norte, Agosto 11 de 1877.

J. P. Lomelin.

José R. Alfonso.
Oficial 1º contador.

Aduana Fronteriza del Presidio del Norte.

Estado general de valores, que manifiesta los Ingresos y Egresos, que ha tenido esta Aduana, en el año fiscal de 1º de Julio de 1876 á 30 de Junio de 1877.

INGRESO

LEY DE INGRESOS DE 31 DE MAYO DE 1875.

	Existencia que resultó en 30 de Junio de 1876.	Derecho de Importacion.	Derecho de Exportacion de plata pasta.	Derecho de Amfacion.	Derecho de Ensaye.	Suplementos.	Depositos.	Sumas grales. del movimiento mensual.	TOTAL GENERAL.
Julio de 1876.....	2,870 90	"	"	"	"	"	"	2,870 90	
Agosto.....	"	"	"	"	"	"	"	"	
Setiembre.....	"	"	"	"	"	"	"	"	
Octubre.....	"	110 12	"	"	"	"	"	168 12	
Noviembre.....	"	"	"	"	"	"	"	"	
Diciembre.....	"	"	"	"	"	"	"	"	
Enero de 1877.....	"	"	"	"	"	"	"	"	
Febrero.....	"	"	"	"	"	"	"	"	
Marzo.....	"	777 55	"	"	"	"	"	777 55	
Abril.....	"	34,759 39	"	"	"	"	"	34,759 39	
Mayo.....	"	13,681 53	2,091 87	1,845 03	92 00	"	"	17,710 43	
Junio.....	"	3,538 32	1,414 67	809 57	72 00	"	"	5,894 56	
TOTAL Á LA VUELTA.....	2,870 90	52,866 91	3,506 54	2,654 60	164 00	"	"	62,180 95	62,180 95

Aduana Fronteriza del Presidio del Norte

Estado general de valores, que manifiesta los Ingresos y Egresos que ha tenido esta Aduana, en el año fiscal de 1° de Julio á 30 de Junio de 1877.

DEDUCCION DEL INGRESO POR LA PARTE DE GASTOS DE ADMINISTRACION
LEY DE EGRESOS DE 31 DE MAYO DE 1875.

	Sueldos de empleados de la Aduana.	Sueldos de empleados del Resguardo.	Gastos menores de Administracion.	Sumas generales del movimiento mensual.	TOTAL GENERAL.
Sumas de la vuelta.....	"	"	"	"	62,180.95
Julio de 1876.....	"	"	"	"	"
Agosto.....	"	"	"	"	"
Setiembre.....	"	"	"	"	"
Octubre.....	1500	"	"	1500	"
Noviembre.....	"	"	"	"	"
Diciembre.....	"	"	"	"	"
Enero de 1877.....	"	"	"	"	"
Febrero.....	1,045.00	644.00	1.26	1,690.26	"
Marzo.....	1,048.35	1,799.84	46.75	2,888.50	"
Abril.....	540.00	999.92	33.91	1,573.83	"
Mayo.....	540.00	899.92	120.29	1,560.21	"
Junio.....	3,188.35	4,343.68	242.52	7,774.05	7,774.55
Sumas.....					54,406.40

Sigue al frente la distribucion del producto líquido.....

Aduana Fronteriza del Presidio del Norte.

Estado general de valores, que manifiesta los Ingresos y Egresos que ha tenido esta Aduana, en el año fiscal de 1° de Julio de 1876 á 30 de Junio de 1877.

EGRESO

DISTRIBUCION DEL INGRESO LIQUIDO.

	Derecho de Ensaye.	Dos por ciento para hospitales.	Pago a particulares por confiscaciones y multas.	Devolucion por exceso de cobro en importacion.	Devolucion por exceso de cobro en exportacion.	Municipalidad de esta Villa.	Ordenes de diversas oficinas.	Remisiones a la Jefatura de Hacienda de Chihuahua.	Suplementos.	Suplementos al correo.	Sumas gales del movimiento mensual.	TOTAL GENERAL.
Sumas del frente.....												54,406.40
Julio de 1876.....												"
Agosto.....												"
Setiembre.....			1,333.76								1,333.76	"
Octubre.....												"
Noviembre.....												"
Diciembre.....												"
Enero de 1877.....												"
Febrero.....												"
Marzo.....												"
Abril.....						525.98	32,076.12				32,601.45	"
Mayo.....	164.00					148.97	15,018.90			28.00	15,190.87	"
Junio.....	164.00					52.95	4,658.29				4,875.24	"
Sumas.....	164.00		1,333.76			727.25	51,753.31			28.00	54,001.32	54,001.32
A la vuelta.....												405.08

Existencia para el 1° de Julio de 1877.....

Ojinaga, Junio 30 de 1877.

Firma del Administrador.
Juan Muñoz.

Firma del Contador.
Francisco Ruiz.

Aduana Fronteriza del Presidio del Norte.

ESTADO general de valores, que manifiesta los Ingresos y Egresos que ha tenido esta Aduana, en el año fiscal de 1876 á 30 de Junio de 1877.
Ojinaga, Junio 30 de 1877.

BALANCE GENERAL DE LOS ASIENTOS DEL LIBRO MAYOR, CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL DE 1876 A 1877.

FOLIOS.	TITULOS DE LAS CUENTAS.	MOVIMIENTO.		SALDOS.	
		DEBE.	HABER.	DEUDOR.	ACREEDOR.
2	Balance de entrada.....	11,087 40	11,087 40	"	"
3	Muebles y Enceres.....	216 50	"	216 50	"
4	Fincas Nacionales.....	8,000 00	"	8,000 00	"
5	La Caja.....	62,180 95	61,775 87	405 08	"
6	Derecho Adicional de Ferrocarril.....	29 22	58 44	"	29 22
7	Dos por ciento de Hospitales.....	54 72	109 44	"	54 72
8	Confiscaciones y Multas.....	1,875 22	2,089 19	"	213 97
9	Depósitos.....	952 15	1,447 30	"	495 15
10	Derecho Municipal.....	729 49	727 25	2 24	"
11	Ordenes por pagar.....	6,089 90	6,089 90	"	6,089 90
12	Hacienda Pública.....	60,214 86	61,455 72	"	1,240 86
13	Sueldos de Empleados de la Aduana.....	3,788 35	3,788 35	"	"
14	Derecho de Exportacion al cinco por ciento.....	6,465 99	6,465 99	"	"
15	Derecho de Importacion.....	52,866 91	52,866 91	"	"
16	Tesoreria General de la Nacion.....	500 00	500 00	"	500 00
17	Jefatura de Hacienda de Chihuahua.....	51,753 31	51,753 31	"	"
18	Suplementos.....	795 30	795 30	"	"
19	Sueldos de Empleados del Resguardo.....	4,343 68	4,343 68	"	"
20	Gastos menores de Administracion.....	242 52	242 52	"	"
21	Suplementos al Correo.....	23 00	23 00	"	"
22	Derecho de exportacion de oro y plata pasta.....	6,325 14	6,325 14	"	"
	Sumas.....	271,944 71	271,944 71	8,623 82	8,623 82

Ojinaga, Junio 30 de 1877.

Firma del Administrador.

Juan Muñoz.

Firma del Contador.

Francisco Ruiz.

NOTA.—Las cantidades que figuran en el Ingreso y Egreso del presente Estado general, en los meses de Octubre y Febrero últimos, corresponden al movimiento habido en esta Aduana durante la administracion pasada, y á la presente administracion desde el 1.º de Marzo á la fecha en que esta Oficina fué entregada por el C. José Eligio Muñoz, con autorizacion del C. General en Jefe del Ejército Constitucionalista, para los nombramientos de los Empleados que suscriben; haciéndose esta aclaracion en virtud de lo prevenido por la Secretaria de Hacienda, en circular de fecha 2 de Julio del corriente año.

Ojinaga, Junio 30 de 1877.

Juan Muñoz.

Francisco Ruiz.

Documento núm. 167.

Aduana Maritima del Progreso.

Estado general de valores que manifiesta el Ingreso, Egreso y existencia en numerario que ha tenido lugar en esta Oficina de 1º de Julio de 1876 á 16 de Febrero de 1877, á cargo del Administrador C. Alonzo Aspe, y Contador C. Manuel Rivas Mediz, y de 17 de este último mes á 30 de Junio del mismo año, á cargo del Administrador y Contador que suscriben, y se forma para remitir al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo mandado por la Seccion 5ª de dicho Ministerio, en circular núm. 4 fecha 2 de Julio próximo pasado.

DE 1º DE JULIO DE 1876 A 16 DE FEBRERO DE 1877.

	DEBE.	HABER.
Existencia el 1º de Julio de 1876.....		6,447 90
INGRESO.		
Derecho de importacion.....	129,027 80	
Derecho de toneladas.....	2,902 21	
Derecho de exportacion.....	128 81	
Depósitos.....	2,383 27	
Diferencias de derechos en favor del Erario.....	153 42	
Anticipacion de sueldos á empleados de Aduanas.....	14 ,,	134,609 51
		141,057 41
DEDUCCION POR GASTOS DE ADMINISTRACION.		
Sueldos de los empleados de la Aduana.....	7,714 72	
Sueldos de los empleados del Resguardo.....	6,468 80	
Sueldos de la tripulacion de Falúas.....	2,244 58	
Gastos menores de Administracion.....	540 23	
Gastos de servicio y conservacion de los faros de Sisal, Celestun y este puerto.....	655 22	17,623 55
Producto líquido.....		123,433 86
EGRESO.		
Municipalidad del puerto.....	1,541 40	
Gastos generales, comunes y extraordinarios de Hacienda.....	1,282 11	
Depósitos.....	3 ,,	
Ordenes á cargo de diversas oficinas.....	670 ,,	
Empresa del Ferrocarril de Mérida á Progreso.....	4,300 ,,	
Confiscaciones y multas.....	2,590 88	
Jefatura de Hacienda del Estado.....	107,646 77	
Telégrafos.....	809 02	
Contribucion federal.....	767 74	
Congreso de la Union.....	1,500 ,,	
Devolucion de derechos.....	1,749 03	122,859 95
Vuelta.....		573 91